



BALANCE DE GESTIÓN ARICA Y PARINACOTA


Defensor Regional, **Claudio Gálvez G.**
23 de mayo de 2017



Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA GARANTIZA EL DERECHO A LA DEFENSA PARA TODAS LAS PERSONAS.

Defendemos a toda persona imputada que no cuente con abogado propio ante los tribunales penales desde Arica hasta la Antártica, independientemente de su origen, etnia, nacionalidad, identidad sexual o creencias, entre otros criterios.





SIN DEFENSA NO HAY JUSTICIA

DERECHOS DE LOS IMPUGNADOS



Cuando hablamos de multiculturalidad, pensamos en pueblos originarios, en extranjeros, en jóvenes, en mujeres, en adultos mayores, en personas con distintas capacidades, creencias o niveles culturales, inocentes o no.



Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

A lo largo de nuestros ya 16 años de existencia institucional hemos avanzado en cautelar y garantizar derechos básicos de las personas que defendemos.



¿A quienes atendemos y cual es nuestra misión?
**NOSOTROS DEFENDEMOS A PERSONAS, NO A
DELINCUENTES**





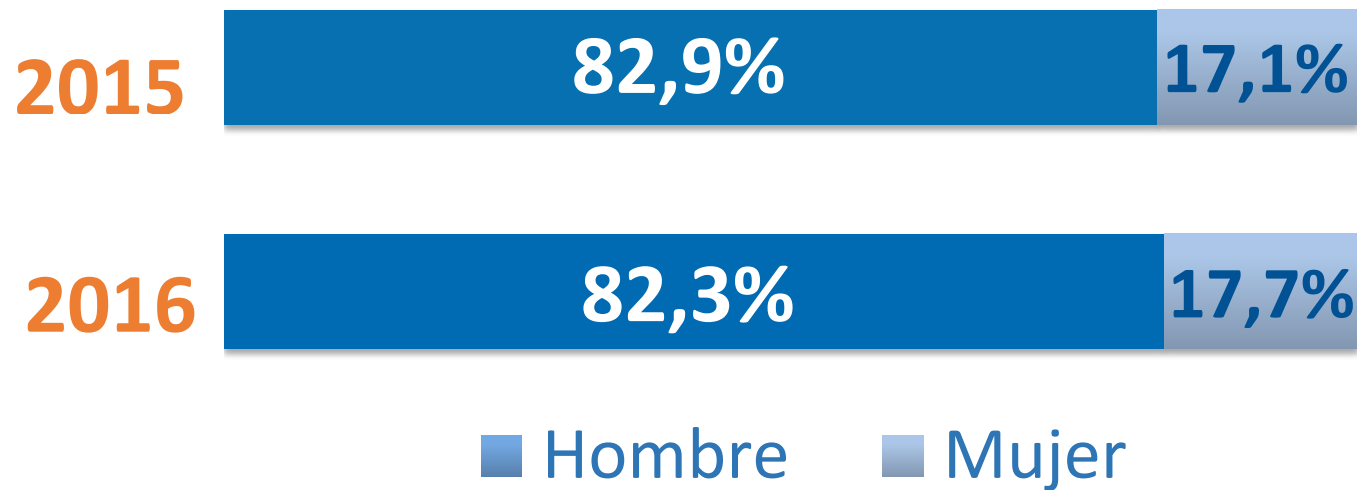
92%

Del total de Causas penales que ocurren en
Chile son de la DPP.

**Total causas en
Arica y Parinacota:**

2015:
5 mil 213 causas

2016:
5 mil 624 causas



2015

94,4%

5,6%

2016

93,7%

6,3%

■ 18 y más años

■ Menor de 18 años



2015

88,3%

11,7%

2016

87,6%

12,4%

■ No Extranjero ■ Extranjero



2015

78%

22%

2016

77%

23%

■ No Indígena

■ Indígena



DELITOS MAS FRECUENTES

REGIONAL

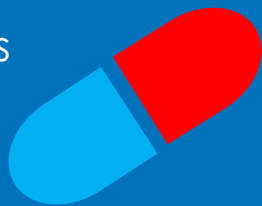
Delitos ley
de tránsito

24 %



Delito Ley de Drogas

14,1 %



Lesiones

13 %



Delitos Contra la Libertad e Intimidación
de las Personas

6,9 %



NACIONAL

Lesiones

18,1 %



Hurtos

13,6 %



Delitos contra
la libertad e intimidad
de las personas

12,7 %



Delitos ley
de tránsito

11,5 %





> % de causas ingresadas por región

Arica y Parinacota:	1,7%
Tarapacá:	2,7%
Antofagasta:	5,0%
Atacama:	2,2%
Coquimbo:	4,4%
Valparaíso:	10,5%
RM:	35,7%
O´Higgins:	7,2%
Maule:	5,1%
Biobío:	9,7%
La Araucanía:	6,0%
Los Ríos:	2,5%
Los Lagos:	5,4%
Aysén:	1,0%
Magallanes:	1,0%



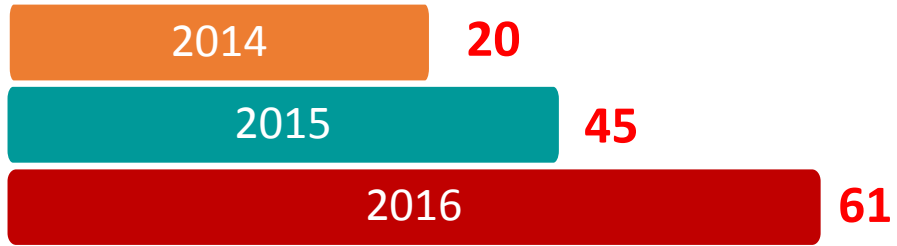
**Total Causas Arica y Parinacota:
5.624**



¿Y cuándo el sistema se equivoca?
TODOS PERDEMOS



TOTAL INOCENTES
O NO CONDENADOS
CON PRISIÓN PREVENTIVA



600 Inocentes y no condenados



Total Imputados 2016: **5.472**

10,9%

DEL TOTAL DE
IMPUTADOS FUERON
DECLARADOS
INOCENTES O NO
CONDENADOS.





Todos podemos requerir de una defensa, tanto para demostrar la propia inocencia como para asegurar un juicio justo, un debido proceso y una condena proporcional al alcance o gravedad del delito cometido.





Dentro de estos grupos, algunos destacan especialmente por su **vulnerabilidad** en un contexto de por sí complicado.





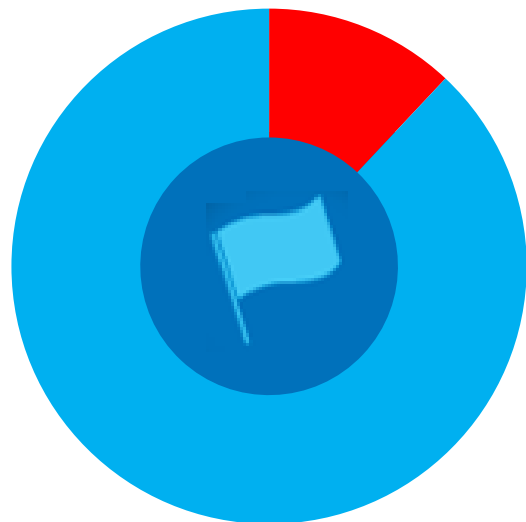
DEFENSA DE GRUPOS VULNERABLES



> Migrantes



Defensoría
Sin defensor no hay Justicia



EXTRANJEROS

12,4%

CHILENOS

87,6%

DELITOS MÁS FRECUENTES

Delitos Ley de Drogas	299	33,5%
Delitos Ley de Transito	100	15,9%
Lesiones	85	10,4%

DEFENSA DE EXTRANJEROS Y MIGRANTES

697

en atención 2016 de
Migrantes y Extranjeros un total de **12,4%**

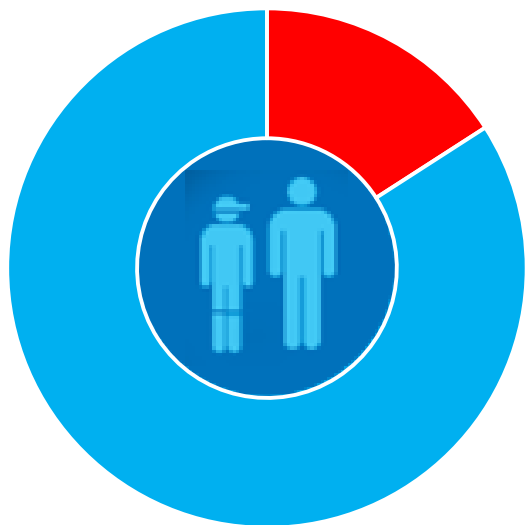
Peruana	356	51,1%
Boliviana	195	28,0%
Colombiana	105	15,1%
Ecuatoriana	22	3,2%
Alemana	1	0,1%
Canadiense	2	0,3%
Argentina	1	0,1%
Mexicana	9	1,3%
Uruguaya	2	0,3%
otra	4	0,6%





> JÓVENES

EDAD



EN 2016 ATENDIMOS A **353**
JÓVENES, ENTRE 14 Y 18 AÑOS CON
EQUIPOS ESPECIALIZADOS DE
DEFENSORES, ASISTENTES SOCIALES Y
ASISTENTES ADMINISTRATIVAS

ELLOS CONSTITUYEN UN **6,3 %**
DE ATENCIONES EN LA REGIÓN

DEFENSA JUVENIL

(Desde los 14 Años de edad)

Adolescentes

15,9% ♀
84,1% ♂

Adultos

17,7% ♀
82,3% ♂

DELITOS

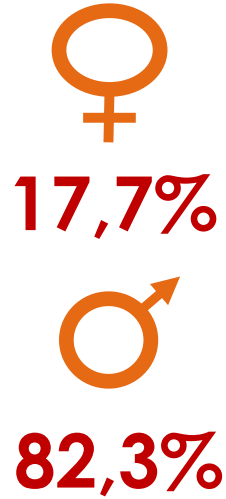
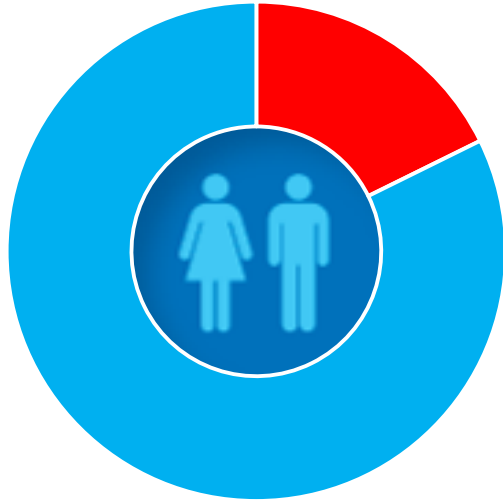
Robos	127	31,8%
Robos no violentos	45	11,2%
Delitos Ley de drogas	42	10,5%



> MUJERES



SEXO



DELITOS

Delitos Ley de Drogas	266	24,7 %
Lesiones	199	20,0%
Delitos Ley de Transito	116	11,6%

DEFENSA MUJERES

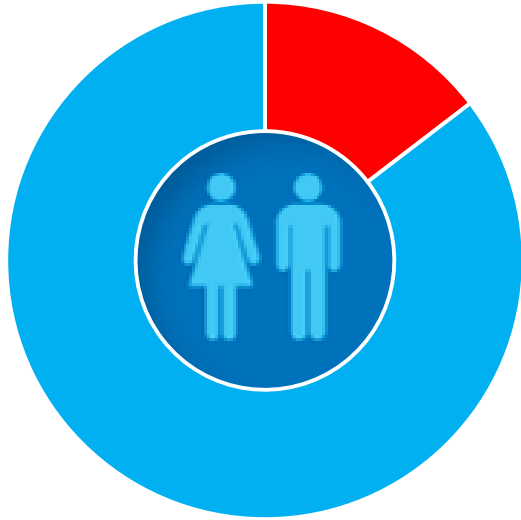
EN 2016 ATENDIMOS A **994** MUJERES IMPUTADAS. ESPECIAL ATENCIÓN SE BRINDÓ A PRIVADAS DE LIBERTAD EMBARAZADAS O QUE TUVIERON HIJOS/AS MENORES DE UN AÑO.

ELLAS CONSTITUYEN UN **17,7%** DE ATENCIONES EN LA REGIÓN



> **CONDENADOS**





109
Un **14,6%**



640
Un **85,4%**

REQUERIMIENTOS FORMALIZADOS

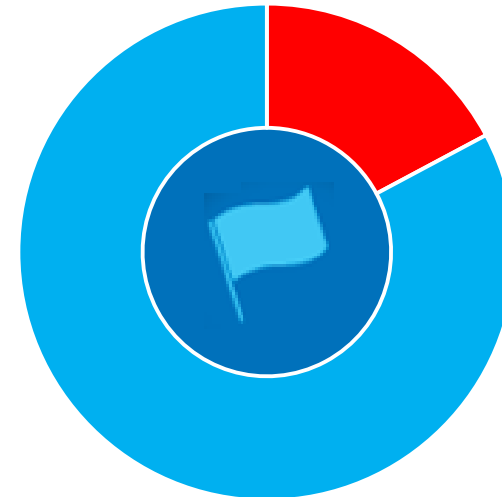
Otro requerimiento judicial	155	19,6%
Solicitud libertad condicional	143	18,1%
Solicitud salida dominical	86	10,9%
Solicitud pena mixta	81	10,3%
Solicitud traslado unidad penal	71	9,0%

DEFENSA PENITENCIARIA

749

ATENCIONES EL 2016

UN **4,8%** DEL TOTAL NACIONAL



129
Extranjeros
Un **17,2%**

620
Chilenos
Un **82,8%**





Defensoría
Sin defensa no hay Justicia



DEFENSA PENITENCIARIA



LA PERSONA
CONDENADA, ESTÁ
PRIVADA DE
LIBERTAD PERO NO
DEL RESTO DE SUS
DERECHOS

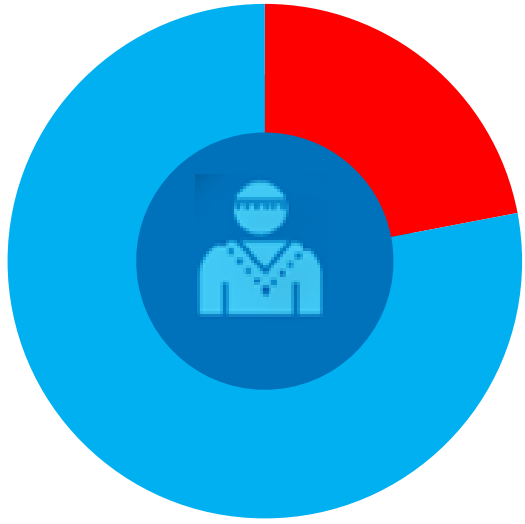


> Pueblos indígenas



Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

ETNIA



Indígenas y Tribales
23 %

No Indígenas
77%

DEFENSA ESPECIALIZADA INDÍGENA

1.269

en atención 2016 a pueblos originarios un;

23%

DELITOS MAS FRECUENTES

CONDUCCIÓN ESTADO DE EBRIEDAD	220	17%
TRAFICO ILICITO DE DROGAS	134	11%
LESIONES MENOS GRAVES	135	11%
CONDUCCION SIN LA LICENCIA DEBIDA	58	5%
INFRACCION ORDENANZA ADUANAS (FRAUDE Y CONTRABANDO)	51	4%

Aymara	282	22,2%
Mapuche	56	4,4%
Quechua	9	0,7%
Colla	3	0,2%
Diaguita	1	0,1%
Rapanui	2	0,2%
Otros	92	7,2%
Indígena*	821	64,7%
Likanantaí	3	0,2%

***Imputados que no declararon explícitamente pertenencia de pueblo indígena.**





- ❑ El derecho a la asistencia jurídica significa que el Estado debe garantizar que a aquel en contra de quien se dirige la persecución penal tenga la posibilidad de defenderse adecuadamente.
- ❑ Cuando la imputación penal se dirige en contra de una persona perteneciente a una etnia indígena, debe respetarse el principio de igualdad. Sólo lo respetamos cuando reconocemos sus tradiciones, costumbres y su cosmovisión al momento de hacer justicia.
- ❑ Una justicia que trata igual a los desiguales – grupos vulnerables – no es justicia.





¿Cuáles son los desafíos para la
DEFENSORÍA EN 2017?





Sentimos la necesidad de un tipo de defensas aún más especializada como la **DEFENSA PENAL AYMARA E INDÍGENA**, por lo que se crea la **PRIMERA OFICINA INTERCULTURAL AYMARA** en la región y el PAÍS, que cumple así una necesidad de los pueblos originarios.





Defensoría
Sin defensa no hay Justicia

